

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2016**

En Quito, a los 12 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 15H00, en el domicilio de la Empresa **ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.**, ubicado en la Calle Establo # 50 y Charro. Edificio Site Center Oficina 108, se reúnen a la Junta General Universal de Accionistas los señores; Felipe Xavier Avellán Artera, propietario de setecientos noventa y nueve acciones y Carlos Alberto Avellán Arteta propietario de una acción, encontrándose de esta forma, representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Hallándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social y el señor Fernando Torres Erazo en su calidad de Comisario Principal y la señorita Rosa Reinoso, en calidad de Secretaria, la Junta General Universal de Accionistas se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General el señor Carlos Alberto Avellán Artera como Presidente. El Presidente, declara instalada la sesión luego que la Secretaria certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que esta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías.

El presidente pide que por secretaria se de lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal de Accionistas que es el siguiente:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General.
- 2) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
- 3) Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
- 4) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.
- 5) Resolver sobre la Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio 2015

La Junta General Universal de Accionistas resuelve conocer el orden del día:

- 1) **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General.**

A petición del Presidente, toma la palabra el señor Felipe Avellan, Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura al Informe Económico, que se adhiere a la presente Acta. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2015.

- 2) **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.**

A petición del Presidente, toma la palabra el Comisario Principal, quien procede a dar lectura de su informe sobre los Estados Financieros de la Compañía. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2015.

- 3) **Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.**

A petición del Presidente por secretaria se da lectura al informe de auditoría externa, el cual es puesto a consideración de la Junta General Universal de Accionistas. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2015.

4) **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.**

Se pone a consideración de los accionistas los estados financieros correspondientes al año 2015, compuestos del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y notas a los estados financieros. Una vez sometido a votación, la Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

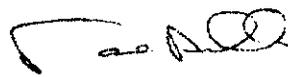
5) **Resolver sobre la Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio 2015.**

Toma la palabra el Presidente y manifiesta, que los señores accionistas pueden constatar que la utilidad neta del ejercicio 2015 asciende a US\$ 1.114.050,62 por tanto propone y eleva a moción ratificar la distribución de dividendos anticipados por US\$ 392.595,17 realizada en agosto del 2015. Complementa la propuesta y moción en el sentido de que se apruebe la distribución de US\$ 721.455,45 adicionales en favor de los accionistas, distribuyendo así la totalidad las utilidades del ejercicio 2015. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, ratificar el pago de dividendos anticipados realizado en el ejercicio 2015 y aprobar la distribución del saldo remanente de los mismos de tal forma que las utilidades del año 2015 sean repartidas en su totalidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 17h00.

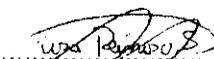


Felipe Xavier Avellán Arteta
Presidente - Accionista



Carlos Alberto Avellán Arteta
Accionista

Celebrada el día de hoy 12 de abril del 2016, a las diecisiete horas. LO CERTIFICO



Rosa Reinoso
Secretaria Ad-hoc